ACTA DE PRORROGA DE APERTURA DE OFERTAS REFERENCIA. CONTRATACION DIRECTA N° 018/2013 "SERVICIO DE CAFE AD-REFERENDUM" ID.N° 265920.

En la ciudad de Asunción Capital de la República del Paraguay, en la oficina de la UOC de la Secretaria Nacional de Deportes, siendo las diez horas con TREINTA minutos, a los DIEZ días del mes de Diciembre del año dos mil trece, se inicia el acto de apertura de sobres del llamado **CONTRATACION DIRECTA N° 18/2013 "SERVICIO DE CAFE-REFERENDUM" ID.N° 265920,**_con la presencia de los funcionarios de la Secretaria Nacional de Deportes: ABOG. RICARDO DENIS, ABOG. ZUNILDA CAROLINA TORRES, C.P.N. MARIA RAMONA ALVAREZ.-

Debido a que no se ha presentado una sola oferta perteneciente a la empresa **DA VINCI S.A.** para la presente convocatoria y de conformidad a las disposiciones previstas en la ley 2.051/03 en concordancia con la Resolución DNCP NRO. 805/09 artículos 1º , 2º y 3º .

Así mismo conforme al artículo 1º de la mencionada Resolución la apertura será prorrogada por el plazo de 5 cinco días hábiles.

No habiendo nada más que agregar se da por terminado el acto, siendo las once.--

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES · Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Ricardo E. Denis G.
Responsable - UOC
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Abog. Zunilda Carolina Torres F.
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

C.P.N. María R. Alvarez
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Deportes